



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 536.16

Salta, 24 JUN 2016
Expte. Nº 6.999/15

VISTO: La Res. DECECO Nº 487/16, mediante la cual se fija fecha y horario para la sustanciación del Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO - de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 2.003), de Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

La Res. CS Nº 204/14, mediante la cual el Consejo Superior adhiere a la Ley Nº 26.876, instituyendo el día 27 de Junio como día del Trabajador del Estado y comprende al personal docente y de apoyo universitario de esta Universidad.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO la Res. DECECO Nº 487/16 de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- FIJAR para el día 28.06.16 a horas 18:00, la realización del sorteo del tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación Simple para la asignatura FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO con extensión a DERECHO III -MÓDULO II, de tercer y segundo año, respectivamente, de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Central.

ARTICULO 3º.- FIJAR para el día 30.06.16 a horas 18:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 4º.- DETERMINAR que el día 30.06.16 a horas 18:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 5º.- HAGASE saber a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahj
R Chiozzi

Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fg. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.